

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1049

8 de marzo de 2010

Presentada por *la senadora Nolasco Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Dra. Silvia Arias, en la Semana de la Mujer, por su destacada labor en el campo de la salud mental, la educación y la administración.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Dra. Silvia Arias, natural de San Juan, cursó estudios elementales y secundarios en el Colegio Espíritu Santo en el Área Metropolitana. Posteriormente, obtuvo un Bachillerato en Economía y Administración en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Completó su Maestría en Psicología y un Doctorado en Estudios Filantrópicos en Indiana University. Ha sido administradora en instituciones universitarias y organizaciones sin fines de lucro. Actualmente, es Presidenta y Directora Ejecutiva del National Alliance on Mental Illness (NAMI) de Puerto Rico y ha fungido como Directora de Desarrollo Institucional en la Universidad Carlos Albizu, Directora Ejecutiva de la Asociación Puertorriqueña de la Diabetes, Directora del Centro de Diagnóstico para Niños con Problemas de Aprendizaje, y Ayudante Especial del Presidente de la Fundación Ángel Ramos.

Ha demostrado un gran liderazgo como especialista en defensa de la comunidad. Es una incansable luchadora a favor de una mejor calidad de servicios de salud mental y vela por los derechos de los pacientes mentales y sus familiares. Su amplio conocimiento teórico y experiencia práctica la hacen ser una de las profesionales más consultadas en el campo de la salud, la salud mental y los derechos del paciente. Su conocimiento de los aspectos legales, tanto

federales como estatales, de la administración de los servicios de salud y el manejo del paciente la han hecho una voz a quien escuchar a la hora de formular política pública.

Su compromiso con la salud mental y sus destrezas profesionales se han visto reforzados por ser ella madre de una persona con enfermedad mental. La Dra. Arias desarrolló destrezas especiales de intervención para lidiar con pacientes con problemas para funcionar en la comunidad a consecuencia de graves trastornos psiquiátricos tales como Esquizofrenia y Desorden bipolar. Además, mantiene su foco de atención en promover prácticas dirigidas a asistir a dichos pacientes para que alcancen metas en su vida personal y se integren a sus comunidades. El trabajo de la Dra. Arias, como promotora de una mejor salud mental, se combina con su patrocinio y participación en varios proyectos de servicio comunitario integrando los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos en su labor.

El Senado de Puerto Rico le extiende su reconocimiento a la Dra. Silvia Arias como mujer distinguida en la Semana de la Mujer, por su destacada labor en el campo de la salud mental, la educación y la administración.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Dra. Silvia
2 Arias, en la Semana de la Mujer, por su destacada labor en el campo de la salud mental, la
3 educación y la administración.

4 Sección 2.- Esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la Dra. Silvia Arias
5 el jueves, 11 de marzo de 2010 con motivo de rendírsele homenaje como mujer distinguida en
6 la Semana de la Mujer.

7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.